



# Diputados iniciaron proceso para elegir a 4 nuevos consejeros del INE



La Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) de la **Cámara de Diputados** aprobó el acuerdo para la emisión de la convocatoria a elección para ocupar **cuatro cargos de consejeras y consejeros** electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (**INE**), para el período del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032.

De acuerdo con lo avalado el pasado lunes 12 de diciembre en San Lázaro, **la convocatoria será sometida a votación del pleno de la Cámara Alta en la tercera sesión de este martes**, sin embargo, de no alcanzar la mayoría calificada de dos terceras partes a más tardar el 28 de marzo, se citará a sesión el día 30 para designar a los funcionarios por insaculación.

Sobre el proceso de elección, la Jucopo detalló que el Comité Técnico de Evaluación (CTE) deberá instalarse entre el 15 y el 21 de diciembre para recibir el registro de **los aspirantes a consejeros y consejeras electorales, quienes deberán inscribirse entre el 9 al 20 de enero de 2023**, con el fin de iniciar el proceso para el periodo de nueve años, en sustitución de los funcionarios: **Lorenzo Córdova, Adriana Favela, Roberto Ruiz y Ciro Murayama**.